

# PLAN DE ACTUACIÓN



**FUNDACIÓN CANARIA “FLORA ACOGE”**

**Nº REGISTRO: 333**

**EJERCICIO: 01/01/2020-31/12/2020**

1



## 1.- ACTIVIDADES DE LA FUNDACIÓN

### ACTIVIDAD 1

#### **A) Identificación.**

Denominación de la actividad	Programa "Inclusión Social"
Tipo de actividad *	Actividad propia
Identificación de la actividad por sectores	Social, Psicológico, Educativo
Lugar de desarrollo de la actividad	Comunidad Autónoma de Canarias-Provincia Las Palmas-Lanzarote

#### **Descripción detallada de la actividad prevista.**

El Programa de "Inclusión Social", se estructurará en diferentes Proyectos:

**Proyecto Casa de Acogida "Flora Guadalupe Toledo"** Se ofrecerán los siguientes Servicios:

- **Servicio de Alojamiento Temporal, Alimentación, Aseo e Higiene:** La casa de acogida será un servicio de alojamiento de media-larga estancia con 17 plazas, 4 plazas de mujer y 13 plazas de hombre.

El horario del servicio será:

- de lunes a viernes de 15 horas hasta 08:00 y
- los sábados y domingos de 13:30 horas hasta 08:00 horas.

El servicio ofrecerá la cobertura de las siguientes necesidades básicas: alojamiento, alimentación, aseo y cuidado personal, ayudas de farmacia, ayudas de transporte, tramitación de documentación, etc.

- **Servicio de Atención Terapéutica:** Se ofrecerá una dinámica de funcionamiento flexible que permitirá conciliar la convivencia grupal con cada uno de los itinerarios personales de los residentes, con el objetivo de lograr la independencia y autonomía de los mismos; para ello se contará en todo momento con atención, seguimiento y acompañamiento terapéutico por parte del equipo multidisciplinar.
- **Servicio de Atención Social:** Se dará acogida a las personas que previamente hayan sido propuestas y derivadas al servicio, por parte del equipo técnico de valoración de acogidas del programa.  
El servicio se ofrecerá 3 días a la semana, los lunes miércoles y viernes, de 10:30 a 13:30 horas, es decir 9 horas semanales; ofreciendo una atención social individualizada en la cual se establecerá y dará continuidad y seguimiento al plan de trabajo individualizado con el fin de alcanzar los objetivos planteados y lograr la mejora de la situación de la persona.
- **Talleres ocupacionales:** El equipo terapéutico diseñará, planificará y llevará a cabo mensualmente la Programación de Actividades y Talleres Educativos,



con el objetivo de dinamizar el funcionamiento de la casa, planificar la intervención individualizada y grupal, y trabajar habilidades y destrezas sociales, así como potenciar el buen uso del tiempo libre.

**Proyecto de Promoción Social** Se ofrecerán los siguientes Servicios:

- **Servicio “Ponte en marcha”:** Se ofrecerá de lunes a viernes en horario de 08:15 a 10:00 horas, excepto días festivos. El servicio incluirá ducha con todo lo necesario para el aseo personal; servicio de lavandería; así como un desayuno variado y completo.
- **Servicio de Almuerzo:** Se ofrecerá un servicio de almuerzo diario que cubrirá la necesidad básica de alimentación garantizando un máximo de 40 plazas los 365 días del año. Desde este servicio se procurará ofrecer una alimentación equilibrada, que de lunes a sábado esté compuesta por un primer plato, un segundo plato, postre y café. Los festivos y domingos se entregará una bolsa de picnic.
- **Talleres Ocupacionales:** Se llevarán a cabo talleres y actividades que fomenten la ocupación de manera saludable del ocio y tiempo libre, adquiriendo, poniendo en práctica y/o aprendiendo habilidades y destrezas; se desarrollarán para ello actividades educativas y didácticas.
- **Servicio de Ropero:** Se dispondrá de un espacio de almacenamiento de ropa y calzado con la finalidad de facilitársela a la población atendida que lo requiera y se valore necesario por los equipos de trabajo.
- **Servicio de Consigna:** Se ofrecerá un espacio de almacenaje a aquellas personas que necesiten un lugar donde guardar sus pertenencias básicas.
- **Servicio de Atención Social:** Se dará acogida a las personas que acudan a informarse, orientarse, asesorarse y/o demandar alguno de los servicios propios que la entidad ofrecerá, o bien derivarlas hacia otras Instituciones y/o recursos externos.  
El servicio se ofrecerá 3 días a la semana, los lunes miércoles y viernes, de 10:30 a 13:30 horas, es decir 9 horas semanales; ofreciendo una atención social individualizada en la que se valorará la situación de cada persona a fin de establecer los procedimientos para mejorarla. Para ello se acordará un plan de trabajo individualizado e itinerario de inserción y promoción donde se recogerán los objetivos y medios necesarios para alcanzarlos. Una vez establecido, se llevará a cabo un trabajo íntegro desde diferentes ámbitos: social, laboral, psicológico y educacional; para ello se realizarán seguimientos del proceso y de los objetivos pautados y acordados con cada persona.
- **Servicio de Atención Psicológica:** Se ofrecerá a todas aquellas personas que accedan o hagan uso de algunos de los servicios que conforman el Programa. La primera toma de contacto se hará a través de una entrevista de valoración inicial, para determinar si es preciso intervenir a través de un seguimiento del proceso de reinserción de la persona. Este servicio se ofrecerá los lunes, miércoles y viernes, en horario de 10:30 a 13:30h, es decir, 9 horas semanales, estableciéndose previamente una cita con la persona.  
Dicha atención se hará en sesiones individualizadas con una duración de 60 minutos, aproximadamente, y la temporalización del seguimiento dependerá de la necesidad que presente la persona, la colaboración y el compromiso que ésta adopte en su proceso de reinserción.



**Proyecto Hoy “Invitamos Nosotros”:** Se facilitarán bolsas con alimentos frescos y perecederos, la periodicidad de la entrega se realizará en función de la recepción de la mercancía. Se ofrecerá a unidades familiares, principalmente con menores a cargo que sean derivados por los trabajadores sociales de los servicios sociales municipales.

**Proyecto “Acompañamiento a Mayores en Soledad”:** Se ofrecerá de lunes a viernes acompañamiento en el domicilio por parte de la trabajadora social y la auxiliar de ayuda a domicilio. Con este servicio se favorecerá la mejora de las condiciones vitales y sociales de las personas mayores, mediante visitas pautadas por las diferentes profesionales, en las que se procederá a informar y orientar a las personas sobre los recursos sociales comunitarios, así como animarlas a participar en actividades socio-culturales de ocio y tiempo libre organizadas desde el ámbito comunitario o desde la propia entidad.

**Infancia y adolescencia:** Se fomentará el desarrollo y aprendizaje de habilidades y destrezas sociales, valores y herramientas como mecanismos de prevención de situaciones de exclusión social. Para ello se llevarán a cabo actividades lúdicas de ocio y tiempo libre.

**Proyecto “Despierta”:** Se desarrollarán acciones de sensibilización, con la finalidad de informar, concienciar y/o motivar a la población en general sobre la problemática de exclusión social existente en la isla de Lanzarote. Para ello llevaremos a cabo:

- Campañas informativas y de denuncia sobre la realidad social de las personas en situación de exclusión social.
- Talleres y Actividades de Sensibilización y Prevención de la Exclusión Social.
- Creación de puntos de encuentro en los que se fomente la participación e implicación de personas y/o entidades en la consecución de nuestros objetivos.

**Proyecto “Voluntariado”:** Se desarrollarán espacios de participación con aquellas personas voluntarias de la entidad, facilitando su incorporación en servicios y/ o actividades del programa.

## B) Recursos humanos empleados en la actividad.

Tipo	Número	Nº horas/año
	Previsto	Previsto
Personal asalariado	14	28.600
Personal con contrato de servicios		
Personal voluntario	25	1.200

## C) Beneficiarios o usuarios de la actividad.

Tipo	Número
------	--------



	Previsto
Personas físicas	1.275
Personas jurídicas	

#### D) Objetivos e indicadores de la realización de la actividad.

Objetivo	Indicador	Cuantificación
Favorecer la mejora de la calidad de vida de las personas beneficiarias.	• Número de personas acogidas.	58
	• Número de personas informadas y/o asesoradas.	71
	• Número de personas que establecen un Plan de Trabajo Individualizado.	58
	• Número de intervenciones sociales al año.	447
	• Número de reuniones de coordinación del equipo.	130 internas 31 externas
	• Número de personas que reciben atención terapéutica.	58
	• Número de personas acogidas que se corresponsabilizan.	58
	• Número de intervenciones grupales.	88
	• Número de personas que requieren acompañamiento en gestiones.	10
	• Número de voluntarios acogidos en el servicio.	4



	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Número de talleres y actividades realizadas</li> <li>• Perfil de población acogida: Edad, sexo, estado civil, Vivienda, situación económica y de salud, etc.</li> </ul>	<p>220</p> <p>Hombres, con edades comprendidas entre los 36 y 55 años, españoles, solteros, con hijos, con estudios primarios, activos-desempleados, sin ingresos económicos, en situación de sin hogar.</p>
Ofrecer apoyo, atención y acompañamiento psicosocial a las personas en situación de exclusión social o susceptible de estarlo, así como dar cobertura a las necesidades básicas.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Número de personas acogidas/ atendidas.</li> <li>• Número de personas que establecieron PTI.</li> <li>• Número de intervenciones sociales al año.</li> <li>• Número de reuniones de coordinación del equipo.</li> <li>• Número de personas atendidas en el Servicio de Atención Psicológica.</li> <li>• Número de intervenciones psicológicas.</li> <li>• Número de personas que hicieron uso del servicio de duchas, desayuno y lavandería.</li> <li>• Número de</li> </ul>	<p>222</p> <p>168</p> <p>740</p> <p>104 internas 33 externas</p> <p>95</p> <p>185</p> <p>83</p>



	<p>personas que hicieron uso del servicio de almuerzo.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Número de asambleas y actividades grupales.</li> <li>Número de personas que utilizaron el servicio de consigna.</li> <li>Número de personas que utilizaron el servicio de ropero.</li> <li>Perfil de población acogida: Edad, sexo, estado civil, Vivienda, situación económica y de salud, etc.</li> </ul>	<p>177</p> <p>6</p> <p>29</p> <p>65</p> <p>Hombres, españoles, mayores de 46 años, solteros y/o divorciados, con hijos, activos-desempleados, con formación primaria, sin ingresos económicos y en situación de sin hogar.</p>
Ofrecer la cobertura de las necesidades básicas de alimentación, mediante productos frescos y perecederos, a las familias en riesgo de exclusión social.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Número de unidades familiares acogidas en el servicio.</li> <li>Número total de beneficiarios.</li> <li>Número de unidades familiares con menores a cargo.</li> <li>Número total de menores beneficiarios.</li> <li>Número de entregas de alimentos.</li> <li>Número de reuniones de coordinación.</li> </ul>	<p>62</p> <p>165</p> <p>37</p> <p>67</p> <p>633</p> <p>4 internas 8 externas</p>



	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Número de compras realizadas.</li> <li>• Perfil de población atendida: Edad, sexo, estado civil, Vivienda, situación económica y de salud, etc.</li> </ul>	<p>9</p> <p>Mujer, edad comprendida entre 26 y 45 años, con carga familiares, con vivienda, sin ingresos económicos suficientes, residentes en el municipio de Arrecife.</p>
Favorecer la mejora de la calidad de vida de las personas mayores promoviendo el envejecimiento activo.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Número de personas beneficiarias.</li> <li>• Número de visitas de la trabajadora social.</li> <li>• Número de personas que participan en actividades.</li> <li>• Número de acompañamientos en el domicilio.</li> <li>• Número de acompañamientos fuera del domicilio.</li> <li>• Número de personas beneficiarias del servicio de ayuda a domicilio.</li> <li>• Número de visitas de la auxiliar de ayuda a domicilio.</li> <li>• Número de personas que se benefician del servicio de alimentación elaborada.</li> <li>• Número de personas que se benefician del servicio de</li> </ul>	<p>41</p> <p>320</p> <p>17</p> <p>371</p> <p>53</p> <p>41</p> <p>247</p> <p>14</p> <p>7</p>

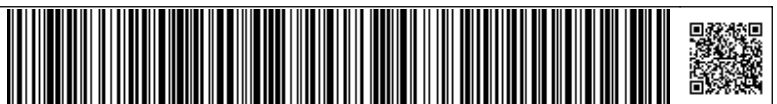




	<p>alimentación fresca y perecedera.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Número de reuniones de coordinación</li> <li>Perfil de población atendida: Edad, sexo, estado civil, Vivienda, situación económica y de salud, etc.</li> </ul>	<p>25 internas 35 externas</p> <p>Mujer, mayor de 80 años, viuda, pensionista, vivienda en propiedad, vive sola, cuentan con poco o nulo apoyo familiar o externo, sedentarias.</p>
Fomentar el desarrollo de habilidades sociales y la prevención de situaciones de exclusión social.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Número de menores participantes.</li> <li>Número de actividades realizadas.</li> <li>Número de reuniones de coordinación</li> <li>Perfil de población atendida.</li> </ul>	<p>800</p> <p>20</p> <p>12 internas 40 externas</p> <p>Menores, de entre 3 y 16 años.</p>
Informar y concienciar a la población sobre la realidad de las personas en situación de exclusión social o en riesgo de estarlo.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Número de actividades realizadas.</li> <li>Número de veces que se participa en medios de comunicación.</li> <li>Número de publicaciones en redes sociales.</li> <li>Número de reuniones de coordinaciones</li> </ul>	<p>12</p> <p>17</p> <p>104</p> <p>12 internas 24 externas</p>
Garantizar espacios de participación de personas voluntarias en la fundación.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Número de personas informadas y/o acogidas.</li> <li>Número total de voluntarios.</li> </ul>	<p>35</p> <p>25</p>



	<ul style="list-style-type: none"> <li>Número de espacios de participación, comunicación, formación y/o reflexión.</li> </ul>	4
Acoger a alumnos en prácticas o de Servicios en beneficio a la comunidad	<ul style="list-style-type: none"> <li>Número de alumnos en prácticas acogidos.</li> <li>Número de personas que han cumplido Servicios en beneficio a la comunidad.</li> </ul>	2 3
Ofrecer un Plan de Formación a los Equipos de Trabajo.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Número de itinerarios formativos.</li> </ul>	5



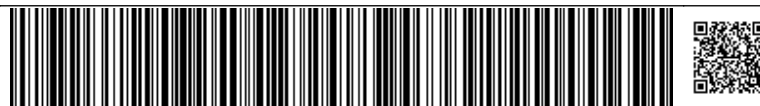
**2.- PREVISIÓN DE RECURSOS ECONÓMICOS A EMPLEAR POR LA FUNDACIÓN**

<b>Gastos/Inversiones</b>	<b>Actividad 1</b>	<b>Actividad 2</b>	<b>Actividad 3</b>	<b>Actividad 4</b>	<b>Total actividades</b>	<b>No imputados a las actividades</b>	<b>TOTAL</b>
Gastos por ayudas y otros							
a) Ayudas monetarias							
b) Ayudas no monetarias							
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno							
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación							
Aprovisionamientos	149.000,00€						149.000,00€
Gastos de personal	320.615,00€						320.615,00€
Otros gastos de explotación						2.000,00€	2.000,00€
Amortización del Inmovilizado						7.000,00€	7.000,00€
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado							
Gastos financieros							
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros							
Diferencias de cambio							
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros							
Impuestos sobre beneficios							
<b>Subtotal gastos</b>	<b>469.615,00€</b>					<b>9.000,00€</b>	<b>478.615,00€</b>
Adquisiciones de Inmovilizado (excepto Bienes Patrimonio)							



Histórico)							
Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico							
Cancelación deuda no comercial							
<b>Subtotal inversiones</b>							
<b>TOTAL RECURSOS EMPLEADOS</b>	<b>469.615,00€</b>					<b>9.000,00€</b>	<b>478.615,00€</b>

En la dirección [https://sede.gobcan.es/apjs/verifica\\_doc](https://sede.gobcan.es/apjs/verifica_doc) puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente:  
080eD46uzMpxqUI-qEhPqfdb88-QNprLf



**3.- PREVISIÓN DE RECURSOS ECONÓMICOS A OBTENER POR LA FUNDACIÓN****3.1) Previsión de ingresos a obtener por la fundación.**

<b>INGRESOS</b>	<b>Importe total</b>
Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio	
Ventas y prestaciones de servicios de las actividades propias	
Ingresos ordinarios de las actividades mercantiles	
Subvenciones del sector público	307.000,00€
Aportaciones privadas	140.000,00€
Otros tipos de ingresos	31.615,00€
<b>TOTAL INGRESOS PREVISTOS</b>	<b>478.615,00€</b>

**3.2) Previsión de otros recursos económicos a obtener por la fundación.**

<b>OTROS RECURSOS</b>	<b>Importe total</b>
Deudas contraídas	
Otras obligaciones financieras asumidas	
<b>TOTAL OTROS RECURSOS PREVISTOS</b>	

Este documento ha sido firmado electrónicamente por:

CARMEN FATIMA DIAZ GARCIA en representación de FUNDACION CANARIA FLORA ACOGE -

Fecha: 21/11/2019 - 09:32:52

En la dirección [https://sede.gobcan.es/apjs/verifica\\_doc](https://sede.gobcan.es/apjs/verifica_doc) puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente:  
080eD46uzMpxqUI-qEhPqfdb88-QNprLf



El presente documento ha sido descargado el 05/02/2021 - 11:27:37